



Altavoz  
de la  
Parroquia

**Luceat!**

Se publica con las licencias necesarias.

GETAFF, 5 DE DICIEMBRE DE 1954

## Con amor de hijo

¡Qué bien lo sabe Ella! Ensalzando a María goza mi alma, como gozará la tuya, ¿verdad? Como goza la de todo buen católico... Pero yo es tanto lo que debo...

A sus pies, literalmente, he vivido años de mi vida; a su sombra jugué de niño, me animé de estudiante, trabajé de sacerdote...

Va esté amor envuelto en dulces recuerdos de fiestas. ¡Cómo gozaba aquellos días vistiendo la atrayente sotana azul, entre larguissimas filas de encendidas velas que regaban de luz inquieta las calles en aquella noche, en tanto que potentes reflectores derramaban torrentes de luz sobre la Inmaculada!...

De joven... Pero me doy cuenta de que llevo camino de aburrirte tal vez con cosas muy hermosas, pero tan intimas, tan mías, que realmente a mí solo interesan. En cambio, sí que te vendrá bien el saber algo sobre este extraordinario de ¡LUCEAT!

Va, ante todo, con amor de hijo, con verdadero cariño a la Madre Inmaculada y con esto ya tendrás explicadas muchas cosas de él: reiteraciones, prisas... ¡Es tan atropellado el amor! ¡Ah! Pero no lo dudes, te aseguro que es sincero. ¡Amo a la Virgen con toda mi alma! De ahí que tenga prisa; quiero que todos la amen... De ahí también ese montón de datos... ¡Todo me parece poco para Ella!

La amo con amor agradecido, como seguramente tú también. ¡Le debemos tanto! ¡Hace tanto por nosotros!

Y este amor agradecido me fuerza a pagarle más y más.

Hice esta Hojita con mucha ilusión, me llevó muchos ratos y no poco trabajo; pero no diré yo que me costó sacrificios, ¡líbreme Dios! ¡Mentiría! Muy al contrario.

Se solazaba y refocilaba mi alma en esta tarea. ¡Qué cierto es aquello de San Agustín: Para quien ama no hay trabajo..., porque hasta el mismo trabajo se ama!

Lector, amigo hermano y feligrés mío. Un favor te pido. No veas en todo esto afán de lucir, ni ninguna de esas tonterías humanas. Amemos a la Virgen Inmaculada. Para animarnos tú y yo sale este ¡LUCEAT! para mayor gloria y devoción de la pura y limpia concepción sin mancha original de Nuestra Madre y Señora la Virgen Santa María.

---

---

## ESPAÑA Y LA INMACULADA

### De como, cuando y porqué la Inmaculada empezó a ser Patrona de la Infantería Española

Aquel mes de agosto sazonó la más espléndida cosecha de las armas españolas. ¡Amberes había caído!

Y dominado y pacificado el sur de Flandes, pudo entonces Alejandro Farnesio, el capitán vencedor, pensar en dominar también e imponer la autoridad del rey don Felipe II en el norte de aquellas soliviantadas tierras.

Para ello, «al llegar el invierno acuarteló a parte de sus mejores tropas en la isla de Bomel, lo cual aprovechó una flotilla de calvinistas holandeses para romper los





diques, quedando los españoles completamente rodeados de agua y en la terrible situación de que si el mar continuaba subiendo unas horas más se ahogarían todos irremisiblemente...»

Así estaban las cosas cuando un soldado, cavando una trinchera, encuentra un lienzo de la Inmaculada Concepción; loco de alegre confianza, y con mil recuerdos de la tierra lejana empujándole el corazón, lo alza en alto y todos de rodillas ven en la Inmaculada la inesperada ayuda. «Y subieron de la isla en peligro, al cielo, muchas plegarias a Nuestra Señora de la Victoria, la que había humillado a los turcos en Lepanto.»

Y la Virgen obra el prodigio: «Era esto el 7 de diciembre, la víspera de la Inmaculada Concepción. Durante la noche la temperatura descendió súbitamente, y el mar y todo el terreno inundado se helaron sólidamente; los navíos se retiraron en seguida para no quedar inmovilizados», y los veteranos españoles, enardecidos, lánzase al ataque, rompen el cerco enemigo y una nueva victoria viene a arrojarse en los pliegues de los pendones castellanos.

Era el 8 de diciembre de 1585. La Inmaculada Concepción recibió el primer homenaje agradecido de los infantes de España. Así empezó la Inmaculada a ser Patrona de nuestra Infantería.

*Nota.*—Los datos históricos de este trabajo están tomados de la excelente obra *Felipe II*, del escritor norteamericano William Thomas Walsh, traducida por E. Marañón Moya y prologada por Gregorio Marañón (2.<sup>a</sup> edic.), cap. XXX, pág. 681.

---

## ANTES DE LA DEFINICION

### *Lo que dijo el Cielo*

¡Qué ganas tenía Catalina de ver a la Virgen! A sus veinticuatro años, con la sencilla fe de su Borgoña natal, no le parecía ello imposible... y lo pedía con toda el alma.

Y el caso es que iba camino de conseguirlo; al menos así se lo dijo aquella noche un preciosísimo y resplandeciente ángel que en traza de niño la vino a buscar aquella noche del 18 de julio de 1830, cuando, las once y media, ya estaba descansando en su cama. «Ven a la capilla—le dijo—, que la Virgen te espera.»

¡Y era verdad! Allí, a la izquierda del altar, estaba la Señora extraordinariamente bella.

Pero aún hubo más. Otro día, el 27 de noviembre, cuando a media tarde, a las cinco y media, la afortunada monjita en flor rezaba fervorosa. Luces claras de cielo lo llenaban todo, y al mirar, ¡otra vez la Virgen! Parece más bella aún, pero esta vez está a la derecha del altar y se posa sobre una media esfera; trae más: una ins-

cripción en su rededor con letras de oro dice: «¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a Vos!»

Con esta aparición de la Virgen Milagrosa a Santa Catalina Labouré preparó el Cielo el camino de la definición dogmática.

---

## DESPUES DE LA DEFINICION

### *Lo que dijo el Cielo*

Trece años, a cual más ingenuo y sencillo, no eran bastantes para que Bernardita acabara de entender lo que pasaba aquella desapacible tarde de aquel jueves de febrero; realmente era mucho aquello para la pobrecita hija del molinero de Boly, atrasadita por contra en su desarrollo.

Acababa de pasar el río Gave, y por la gruta de Massabielle salían tales resplandores que no pudo menos de mirar, sorprendida y curiosa, cuando vió destacarse en medio de aquella luz extraña una Señora joven, hermosísima, de dulce y amable mirada. Acercóse Bernardita; la Señora mirábala con cariño; vestíase de blanco, en la cintura llevaba como un fajín azul hecho el nudo por delante, colgando hasta los pies las dos puntas; de las manos, recogidas ante el pecho, pendía un rosario con cruz de oro y cuentas blancas, como leche pura. Un velo blanco cubría su cabeza y caía envolviendo el cuerpo con no buscada dignidad. Las ramas de un rosal florido—¡en febrero!—servíanle de apoyo a sus pies, en los que brillaban dos rosas de oro.

¿Quién sería esta Señora? Buenas ganas tenía Bernardita de saberlo, y más todavía las gentes de la comarca, y varias veces se lo preguntó; pero la hermosa Señora sonreía dulcemente y callaba. Al cabo de 17 veces, el 25 de marzo habló la Señora y dijo su nombre: «Yo soy la Inmaculada Concepción.»

Con estas apariciones de la Santísima Virgen en Lourdes, el año 1858, a Santa Bernardita Souvirous quiso el Cielo aprobar milagrosamente la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

---

## ESPAÑA Y LA INMACULADA

### *Montón de espigas*

Sin pretensiones de hacer una cosa completa y perfectamente lograda, y sólo con el deseo de facilitar y despertar posibles aficiones y trabajos de algún lector animoso, van unos cuantos datos de la historia de la devoción inmaculista en nuestra Patria:

—En 1304 Jaime II manda celebrar la fiesta de la Inmaculada en todos sus reinos y dominios.



—En el Concilio de Constanza (1414-1418), fray Antonio de Caxal, embajador del rey Fernando I (el de Antequera), lleva este encargo y consigue que el Concilio se lo pida al emperador Segismundo hasta por tres veces.

—En 1390 el Ayuntamiento de Barcelona declara fiesta de guardar el día de la Inmaculada.

—En el Concilio de Bailsea (1431-1439), Alonso de Cartagena (Obispo de Burgos), Juan de Polemar (arcediano de Barcelona) y embajador de Alfonso V de Aragón, Alonso de Madrigal (el Tostado, Obispo de Avila), teólogo del Papa; Juan de Contre-ras (el Doctor segoviano), embajador de Juan II de Castilla, de tal manera defienden la Concepción Inmaculada, que el Concilio la admite y decreta. ¡Lástima que para entonces ya había dejado de ser legítimo!

—En 1458 las Cortes de Barcelona castigan con el destierro a los que combatan este Misterio de la Virgen.

—En 1484 la Beata Beatriz de Silva, con la ayuda de Isabel la Católica, funda en Toledo las Concepcionistas, primera Orden religiosa dedicada a la Inmaculada Concepción, aprobada en 1491 por el Papa Inocencio VIII.

—En 1530 la Universidad de Valencia hace juramento de defender la Concepción Inmaculada y exige este juramento para poder ingresar en ella.

—En 1546 el Concilio de Trento declara que no es intención suya comprender en el decreto del pecado original a la Bienaventurada e Inmaculada Virgen Maria, gracias a los trabajos y tenacidad del Cardenal don Pedro Pacheco, Obispo de Jaén, que estuvo a punto de ser elegido Papa en 1559.

—En 1585 las Cortes de Monzón, presididas por Felipe II, formulan petición de fiesta para la Inmaculada. Las de Zaragoza de 1617 irán más lejos, pidiendo la definición dogmática—son las primeras en ello—; renovaron esta petición las de Castilla y Aragón en 1619, las de Castilla en 1621 y 1625, las de Castilla y León en 1647, las de Castilla en 1650, las Cortes generales de España de 1713 y 1760.

—Felipe II manda grabar en su escudo la Inmaculada Concepción.

—En 1595, fray Juan de los Angeles, el gran clásico y místico tan alabado por Menéndez Pelayo, funda en el convento de las Concepcionistas, de Alcalá, la Esclavitud Mariana (¡más de un siglo antes de San Luis María Grignon de Monfort!), y se firma:

«esclavo de la Madre de Dios, concebida sin pecado».

—En 1615 la ciudad de Palencia hace el voto de sangre a la Inmaculada; en 1617 Sevilla y Granada; en 1618 Valladolid, Salamanca, Barcelona y Manresa; en 1621, Madrid y Segovia; en 1622 Zaragoza, en 1624 Valencia, en 1629 Mallorca, en 1653 Burgos y Toledo, en 1655 Huesca.

—En 1614 el canónigo sevillano Mateo Vázquez, tan benemérito del arte, y el racionero Bernardo de Toro encargan al poeta Miguel Cid las famosísimas coplas que empiezan: «Todo el mundo en general...»

—En enero de 1615 cántanse por vez primera en las calles de Sevilla y organizase una manifestación tal, que no falta escritor que haga subir el número hasta 40.000. El pintor Pacheco pintó a este Miguel Cid a los pies de su Purísima de la catedral de Sevilla y a Vázquez de Leca en otra que fué del monasterio de Santa María del Valle.

—En 1617 el Papa Paulo V, a instancias





de España, prohíbe impugnar públicamente este privilegio de María.

—En 1618 Felipe III manda al Obispo de Cartagena fray Antonio de Trejo, y en 1619 al duque de Alburquerque, para que pidan al mismo Paulo V la fiesta de la Purísima y la definición dogmática.

—En 1617 la Universidad de Granada es la primera en España en hacer el voto de sangre en favor de la Inmaculada; siguenla en el mismo año las universidades de Alcalá, Santiago de Compostela, Toledo, Zaragoza, Barcelona, Baeza y Osuna, ésta dedicada a la Inmaculada Concepción por el conde de Ureña, su fundador; en 1618 hacen este voto las de Salamanca y Valladolid, y en 1619 la de Huesca.

—En 1621 la Orden Franciscana en la Congregación General de Segovia hace el juramento de enseñar y defender la Inmaculada.

—En 1622 Gregorio XV, movido en parte por las súplicas españolas, dispone el oficio y misa de la Inmaculada Concepción, y la noticia causa aquí gran júbilo y se hacen fiestas.

—Felipe IV manda durante su reinado hasta doce embajadas especiales a gestionar en Roma el triunfo de este privilegio mariano; la primera ya actuó en 1621, y otra de ellas influyó no poco en que Alejandro VII, derogando decretos existentes, autorizara por la Bula «Sollicitudo omnium Ecclesiarum», el uso de las palabras Inmaculada Concepción juntas.

—En 1645 el Capítulo General de los Franciscanos, reunido en Toledo, proclama a la Inmaculada Concepción Patrona de la Orden.

—En 1652 (23 diciembre) la Orden Militar de Calatrava hace el voto y juramento inmaculista, y el 30 de ese mismo mes y año lo hace la de Santiago, en la capilla real y con el propio rey (gran maestro de la Orden) a la cabeza. Al año siguiente —1653— hacen también su voto las Ordenes de Alcántara y Montesa.

—En 1662 el mismo Felipe IV manda con excesivo celo y evidente invasión de jurisdicciones que todos los predicadores digan al empezar sus sermones: «Sea por siempre bendito y alabado el Santísimo Sacramento del altar y la pura y limpia concepción de María Santísima, concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural.» Y en 1664 manda que nadie sea admitido sin este juramento en las universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid.

—Más tarde Carlos II volverá a renovar el mandato de su padre y enviará nuevas embajadas a Roma con las mismas pretensiones, como la de 1675.

—En 1710, Felipe V, agradecido por las

victorias de Brihuega y Villaviciosa, proclama a la Inmaculada su Patrona.

—En 1713 y 14 este rey y las Cortes de Aragón y Castilla piden al papa Clemente XI la definición dogmática y lo mismo hacen en 1732 a Clemente XII.

—En 17-julio-1760, las Cortes reunidas en Madrid para el reconocimiento del rey Carlos III y de su hijo, el príncipe de Asturias (el futuro Carlos IV), a propuesta de su presidente, don Diego de Rojas y Contreras, por unanimidad de votos y general aclamación, suplican al rey tome por especial Patrona y Abogada de España e Indias a la Inmaculada Concepción, y solicite del Papa la correspondiente aprobación, junto con el rezo y culto.

—El 3 de noviembre de 1760, el papa Clemente XIII firma la bula *Quantum ornamenti*, aprobando y confirmando este patronazgo.

—El mismo Carlos III crea la real y distinguida Orden que lleva su nombre y la pone bajo el título de la Purísima, cuya imagen lleva la condecoración de dicha Orden.

—En 1766 Clemente XIII concede a España el añadir a la letanía de la Virgen la jaculatoria *Mater Inmaculata* (Madre Inmaculada).

—En 1854 el Gobierno español niega su autorización para que se lea en España la bula *Ineffabilis Deus*, en que el Papa Pío IX proclama la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. El pueblo no hizo caso y este acontecimiento se celebró en toda España.

—En 1857 Pío IX va a la Embajada de España en Roma y desde ella bendice el monumento que él mismo hizo le-

vantar a la Inmaculada, precisamente en la plaza de España.

Para terminar:

—España es la primera nación que usa el color azul en los ornamentos para la fiesta de la Inmaculada.

—Españoles son el «Bendita sea tu pureza...» y la «Felicitación sabatina».

—Y español es el primer monumento de calle que se levanta a la Virgen Inmaculada: el famoso triunfo de Granada hecho en 1621.

## ESPAÑA Y LA INMACULADA

### *Lo que dijeron nuestros*

#### *Santos*

*Santo Tomás de Villanueva*, Arzobispo de Valencia, gran limosnero, distinguido por su saber y su virtud y notable por su predicación, dice así:

«Supongamos que, por un imposible, yo





hubiese existido antes que mi madre y que Dios me hubiese concedido el elegir madre o el hacer a mi madre. Sin duda, la que yo eligiera o hiciera sería la más santa, la más pura, la más hermosa y buena que yo hubiera podido lograr.

Pues lo que nosotros no podemos, lo hizo Jesucristo; la eligió entre todas las mujeres y la hizo a su gusto.»

El *Beato Alonso de Orozco*, «el Santo de Oropesa» le llaman por tierras de Talavera de la Reina. Discipulo de Santo Tomás de Villanueva y muy distinguido también por su predicación. Murió en 1591 y fué beatificado por León XIII. Dice así:

«¿Qué hijo hay que llevando de la mano a su madre y llegando a un lodo la deje caer diciendo: Madre, yo os limpiaré luego?»

---

---

## ESPAÑA Y LA INMACULADA

### Lo que dijeron nuestros oradores

«Tenéis un naranjo cargado de naranjas y de azahar en vuestro jardín; viene una noche de invierno, allá por Navidad; una ventisquera y un hielo tan grande, que le quema y le deja hecho cenizas, sin que quede de él rama ni troja.

Con todo eso sacáis a la mesa una hermosa naranja, de donde reserváis una pepita, la cual, sembrada, brota un arbolito pequeño, que injerto en el tronco del otro, le renueva y repara.

Y si os preguntan cómo siendo esta naranja del propio árbol que esas otras, está tan fresca y no está tomada del hielo, responderéis que porque de antemano la noche antes la habiades cortado y cogido pegada a la rama.

Verdad es que con el cierzo de la culpa que sopló en el paraíso todo el árbol de la humana naturaleza quedó abrasado; no quedó renuevo ni pimpollo alguno que no fuese quemado y hecho cenizas; porque desde Adán, que fué la raíz, hasta nosotros, que somos las ramas, fuimos todos tocados de la impiedad de este fuego.

Pues, señor (diréis), luego la Virgen nuestra Señora, que también era renuevo de esta planta, fruto de este árbol, pimpollo de esta naturaleza, ¿también quedaría abrasada por el hielo de la culpa?

Eso no.

¿No veis que de antemano la había determinado Dios preservar y cortar del árbol antes del hielo esta naranja de la cual había de salir aquella divina semilla que reparase todo el daño de nuestra naturaleza?»

(De un sermón de fray Diego de Vega.)

---

---

## LA INMACULADA EN ESPAÑA

### Lo que dicen los de fuera

*La condesa D'Aulnoy*. Es una viajera francesa muy alegre (demasiado alegre) que en 1679 vió y escribió las cosas de España con excesivo desenfado, sobrado apasionamiento y poca prevención y fantasía. En sus *Memorias de un viaje por España* escribe:





«Tienen una devoción y una confianza particularísimos en la Santísima Virgen. Casi no hay hombre que no lleve escapulario o alguna imagen... no dejan de rezarla como a quien les protege y preserva de los mayores males.»

*Pfandl*, ilustre investigador alemán, gran conocedor de algunos aspectos de nuestra historia, escribe:

«El culto a la Virgen se manifiesta en innumerables santuarios..., cuya historia va unida de ordinario a alguna leyenda popular o algún suceso milagroso.»

*El Papa Pío IX*, que declaró dogma de fe la Concepción Inmaculada, dijo al embajador español don Alejandro Mon el 8 de diciembre de 1857, cuando fué a bendecir el monumento a la Inmaculada levantado a la Purísima en la plaza España, de Roma:

«España es la nación más devota de María y la de más fervoroso culto a la Inmaculada Concepción.»

*Monseñor Montes de Oca*, Obispo hispanoamericano de extraordinario relieve en su tiempo, en un Congreso Mariano celebrado en Roma en 1904 dijo:

«Nuestros reyes, nuestros Obispos, Universidades y Ayuntamientos han trabajado más que ninguna otra nación para que se definiese el dogma de la Inmaculada Concepción; lo han confesado en todas las lenguas los extranjeros. Y este amor a la Inmaculada lo llevaron los españoles a la América española.»

*Monseñor Malou*, Obispo de Brujas (Bélgica), uno de los más distinguidos defensores de la Inmaculada en el siglo XIX, dijo:

«España ha sido el instrumento de la Providencia para preparar el camino a la definición del Misterio.»

---

## FICHAS DE MI ARCHIVO

### Datos Concepcionistas de Getafe

No son ni pocos ni despreciables, ciertamente. Empecemos por decir que el Hospital que hoy conocemos dedicado a San José, lo fué en los tiempos de su fundación, año 1529, con el nombre de Hospital de Nuestra Señora Santa María de la Concepción; fué

años más tarde cuando se cambió tan bello y sonoro nombre por el de San José.

En ese mismo siglo XVI, tan arraigada estaba ya esta devoción en nuestra villa (entonces no pasaba de la categoría de «lugar»), que no es raro hallar testamento donde se guarde buen recuerdo a la Virgen *sin mancilla* y se le dedican piadosas fundaciones.

Pero nada revela tanto el ambiente concepcionista de Getafe a mediados del siglo XVI como la existencia de una ermita y su correspondiente cofradía dedicadas a la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora.

De la antigüedad de la ermita puede dar alguna idea el detalle de que el Visitador eclesiástico, doctor Genzor, canónigo de Alcalá, visita en 23 de mayo de 1566 esta ermita como uno de los edificios religiosos ya normales en esta Parroquia.

Por de pronto, a mediados de este siglo XVI teniase la fiesta con grande aparato; «el 7 de diciembre cantábanse vísperas en la ermita con mucha solemnidad, y el día 8, fiesta de la Inmaculada, se hacía una procesión muy solemne desde la Magdalena a dicha ermita, y allí se decía misa cantada a Nuestra Señora con crecida concurrencia de gentes y gran devoción. Estaba para estos cultos la ermita muy bien adevezada y adornada, gracias al cuidado de los mayordomos y regidores de la cofradía.»

Ni era ésta la única muestra de la devoción a la Purísima. A más de los cultos en su honor que tenía de uso y costumbre la cofradía, hay otras muy expresivas de las que abajo pondremos algo.

Algunos años más tarde, no más allá del 1579, la cofradía y cabildo de la Concepción presentó a la aprobación del cardenal don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, unas nuevas ordenanzas para servir y honrar a esta bendita Señora.

Era por aquellas fechas párroco de Getafe el maestro Francisco Gutiérrez, y con su aprobación y beneplácito juntáronse, «según lo han de uso y costumbre», los cofrades siguientes: Pedro Pingarrón, alcalde ordinario; Alonso Manzano, Antonio de Morales, Lorenzo González de Sepúlveda, regidores perpetuos por Su Majestad Real; Juan de Morales y Pedro Obrero, mayordomos de la cofradía; Francisco de Cubas y Diego Orejudo, regidores de ella, y los cofrades Diego Martínez, Alonso Marcos, Gabriel Pingarrón, Pedro Muñoz de los Gra-





nados, Alonso Galeote, Pedro Muñoz (yerno de Figueroa), Pedro Montiel, Francisco Muñoz, Mateo Delgado, Mateo Martín y Andrés Martín.

Dieron éstos poder y representación ante el Reverendísimo de Toledo a Pedro Muñoz (yerno de Rojas), distinto de los dos homónimos anteriores, con facultad de delegar y nombrar procurador, como en efecto lo hizo, en la persona de Gabriel de Morales, un getafense que en Toledo ejercía de procurador y que fué el que gestionó y alcanzó la pedida aprobación con fecha del 14 de julio de 1579.

La 3.<sup>a</sup> de estas ordenanzas establece que «todos los miércoles del año se diga una misa cantada de Nuestra Señora en la iglesia de la Magdalena y, si andando el tiempo, aumentaran las limosnas, otra en San Eugenio otro día de la semana».

Señala en la 4.<sup>a</sup> que «después de la Concepción se diga por los cofrades difuntos una misa de «réquiem» cantada».

Pero la más curiosa e interesante es la 8.<sup>a</sup>, que a la letra dice así: «Otro sí ordenamos que de las limosnas que se allegaren... cumplidos con los gastos de la Cofradía y limosnas de misas..., lo que sobrare se dé las Pascuas en limosna a los pobres del pueblo naturales y más necesitados...»

Estos datos que entresacamos del archivo parroquial (Ordenanzas e iglesia de la Magdalena, folios 84-86) no son únicos. Había una asociación de sacerdotes, de la que alguna vez diremos mucho y bueno, honor de nuestra Parroquia, que era paladín esforzado del culto de la Inmaculada.

Hacia el Cabildo de San Pedro (que así se llamaba), muy señaladas fiestas el domingo siguiente a la Purísima y el día de la octava. En 1654 y 55, por ejemplo, hizose la fiesta con exposición solemne de Su Divina Majestad (cosa rara entonces y no fácil de conseguir), predicador de fuera y música.

Tenía este Cabildo varias fundaciones destinadas a este culto hechas por María Vergara (viuda de Pedro Obrero), María Gibaja Turrillo y Gabriel de Morales; las tres, del siglo xvii.

Un último detalle que agradecerán los lectores. Cuando en 1823 se hizo el cementerio nuevo, levantóse «contiguo a la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, que ha de ser su capilla».

En mal hora, desde luego, porque una de las primeras cosas que enterró fué la ermita, cofradía y cultos de la Concepción...

Lector, ¿adivinas ahora el porqué del nombre de la calle y camino de la Concepción?

## ESPAÑA Y LA INMACULADA

### *Algo único*

Yo no sé si habrá algo igual..., lo que sí sé es que siempre este rasgo me ha conmovido. ¡Cuidado que es hermoso y grande como él sólo!

Mirad cómo fué ello:

Sevilla, la de María Santísima, ardía aquellos días en loco entusiasmo. ¡Que venga el mundo y me digo si otro sitio hizo tal!

Bien es verdad que la cosa no era para menos. El Papa (Paulo V entonces) había mandado callar públicamente a los enemigos de la Inmaculada. ¿Se dan cuenta ustedes, amigos míos, lo que eso quería decir en aquella Sevilla de las coplas de Miguel Cid y de las Purísimas de Murillo, Alonso Cano y Montañés? ¿En aquella Sevilla del alboroto contra el padre Molina y su provincial y los frailes todos del convento de Regina Apostolorum que a poco degenera en motín?

Claro que con aquel Arzobispo había de ser así; éralo entonces don Pedro de Castro y Quiñones, crédulo en demasía, pero entusiasta como el primero.

Y tan en fiestas ardía Sevilla, que no hubo cofradía, convento ni iglesia que no preparara mucho para la fiesta de aquel año...

Bueno, todos no; porque la Cofradía de

los Negritos, a pesar de su antigüedad no menor del siglo xiv, no tenía un maravedí para fiestas..., apesadumbrados y mohinos; ¿serían ellos los únicos en no hacer fiesta a la Inmaculada?

Y aquí viene lo grande. Dos cofrades han hallado la solución. Fernando Molina, que es el hermano mayor, y Francisco Moreno, alcalde de la Cofradía, saltándoles el corazón de amor a la Virgen, se arrancan, calle adelante, por Sevilla, voceándose ellos mismos y pregonándose para ver quién los compra por esclavos... ¡Son jóvenes aún, fuertes, sanos..., algo darán por los dos!...

Un caballero hubo que ofreció ciento veinte pesos por los dos, y se formalizó el contrato y se hizo la venta.

¡Ya podía la Cofradía de los Negritos hacer también su fiesta a la Purísima! ¡Ya tenía fondos! ¿Qué os parece el detalle? Hermoso, ¿verdad?

El Ayuntamiento sevillano levantó una cruz conmemorativa en el lugar en que se hizo esta venta, la Cruz de los Negritos, y allí estuvo hasta que un mal día vientos del infierno echáronla a tierra. Hoy este lugar ocupálo la calle de Manteros.

Yo no conozco Sevilla. Lector, si tú vas a ella, vete a esta calle y acuérdate de los Negritos de la Virgen...

Y si yo fuera alcalde de Sevilla, allí, en medio de esa calle, pondría otra vez la Cruz de los Negritos..., aunque los *haigas* modernos tuvieran que dar la vuelta por otro sitio.



## Lo que cantó el pueblo

Todo el mundo en general  
a voces, Reina escogida,  
diga que sois concebida  
sin pecado original.

Tanto de gracia os llenó  
el Señor con su poder,  
que la culpa no halló  
vacío donde caber,  
y sin entrar se volvió.

La culpa y gracia en carrera  
ambas corrieron a dos:  
fué la gracia más ligera,  
y entróse dentro de Vos,  
y la culpa quedó fuera...

Si mandó Dios verdadero  
al padre y la madre honrar,  
lo que nos mandó guardar,  
El lo quiso obrar primero;  
y así esta ley celestial  
en Vos la dejó cumplida,  
que os hizo concebida  
sin pecado original.



Nadie pase este portal  
que no jure por su vida  
ser concebida María  
sin pecado original.

Poco cristiano sería  
el que a esta puerta llegara  
y por vergüenza dejara  
de decir *Ave María*.

Y menos aquel que oyendo  
esta palabra divina  
no respondiera diciendo:  
*Sin pecado concebida*.

Desátame el más agudo  
este argumento preciso:  
o pudo Dios y no quiso,  
o quiso Dios y no pudo.

Si lo primero decís,  
a su bondad agraviáis;  
si lo segundo negáis,  
contra su potencia is.  
¿Quiso y no pudo? no es Dios.  
¿Pudo y no quiso? no es hijo.  
Digan, pues, que pudo y quiso.

## Cultos y avisos

Día 7.—Las mujeres celebrarán su *Día de las Mujeres a la Purísima* con la misa de comunión a las ocho.

El *Día de los Hombres a la Inmaculada* será el 8, fiesta principal, coincidiendo con la comunión general de todos los fieles, a las ocho y media de la mañana.

Día 8.—*¡Fiesta de la Inmaculada! ¡El gran día! ¡Todos y todo para la Inmaculada!* A las seis se abrirá la Parroquia, celebrándose la primera misa a las seis y media.

A las siete, Rosario de la aurora, cantado.

A las ocho y media, misa de comunión.

A las diez y media, misa mayor, con sermón.

Por la tarde, a las cinco y media, se empezará a organizar la procesión de la Inmaculada con los distintos cuadros y alegorías que en ella han de figurar. Recorrerá las calles de la Magdalena, San Eugenio, Madrid y Jardines.

Al final, en la plaza de la Magdalena, se renovará el acto de consagración de la Parroquia al Inmaculado Corazón de María.

A fin de que todos los fieles puedan tomar parte en los cantos, se han seleccionado únicamente los más populares.

Se espera de todos los devotos de la Virgen, y principalmente de aquellos que viven en el recorrido de la procesión, que ese día echen la casa por la ventana, adornándolas con luces y colgaduras lo más espléndidamente que les pida su devoción. La Virgen se lo premiará.

Para los muchos gastos que esto supone a las Hijas de María, éstas preparan una pequeña rifa; tomar papeletas de esta rifa es una de tantas maneras de ayudar a la grandeza de este homenaje a María y clausura del Año Mariano.